

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LIDIQUIMICOS COMPAÑÍA LIMITADA

Quito, 4 de enero del 2016

Señores Socios:

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. # 44 del 13 de octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las Obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los Socios el informe anual de las operaciones de la Compañía.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2015, la situación de la empresa respondió a una falta de actividad, lo que se refleja en sus estados financieros, en el cual su única cuenta es la del capital social con un capital suscrito y pagado de USD\$ 400.00 (Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América)

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa inicie sus operaciones, y logre un crecimiento próspero en beneficio de sus socios.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2015, no existen activos dentro de la compañía, ni pasivos, excepto el patrimonio.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y SOCIETARIOS

Administración

Durante el año 2015, mantuvimos una política administrativa prudente, enfocada principalmente a la apertura del mercado actual, para iniciar formalmente operaciones durante el año 2015.



Tributarios:

Como es de conocimiento público el sistema tributario ecuatoriano es cambiante y sufre reformas constantes, sin embargo, la Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias, de acuerdo a las normas vigentes en el país, en el año 2015 se ha presentado la respectiva declaración de impuesto a la renta.

OBJETIVOS PARA EL AÑO 2016.

En el año 2016 la propuesta es implementar y mejorar los servicios brindados por la empresa lo cual permitirá el desarrollo de la misma, poniendo en marcha estrategias y proyectos que servirán para incrementar los movimientos de la Compañía.

Atentamente,



Christian Andrés Ojeda Aráuz

GERENTE GENERAL